

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

296 MÁLAGA

Don Antonio Valero González, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 17 de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1363/2010 se sigue, a instancia de José Gómez Cordero, Enrique Gómez Cordero, María Gómez Cordero, Francisca Gómez Cordero, María Ponce Díaz, Juan Manuel Gómez Ponce y María Lourdes Gómez Ponce, expediente para la declaración de fallecimiento de Manuel Gómez Cordero, natural de Málaga, vecino de Málaga, de 75 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Brasil, no teniéndose de él noticias desde el año 1968, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Málaga, 21 de noviembre de 2011.- El/La Magistrado Juez. El/La Secretario.

ID: A110094549-1